

Artículo 10, numeral 12 Viajes al Exterior
ENERO 2019

Elaborado por: Celeste Rocío López Perucho, Encargada de Tesorería



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER

Secretaría Presidencial de la Mujer -Seprem-

Dirección Financiera

Horario de Atención: 8:00 a 16:30 hrs.

Dirección: 4ta. Calle, 7-37, zona 1.

Telefono: 22079400

Director: Silvia Lucrecia Ticum Pineda

Responsable de Actualización de la información: Celeste Rocío López Perucho

Mes de Actualización: Enero 2019

Artículo 10, numeral 12, Ley de Acceso a la Información Pública

VIAJES INTERNACIONALES

Entidad que Autoriza	Fecha de Viaje	Nombre del Funcionario, empleado o particular autorizado	NIT	Cargo del funcionario o Empleado	Autoridad que autoriza la Comisión	Destino del Viaje	Duración Total en días	Costo de Viajes	Pago con CUR o Fondo Rotativo No.	Fecha aprobación SICOIN	Valor Pasaje y Combustible	Objetivo, Justificación y Logros Alcanzados	No. de Formulario de Liquidación
NO EXISTIERON VIAJES EN ESTE PERIODO													
TOTAL													

BOLETO AÉREO RENGLÓN 141

Fecha de la factura	Nombre del Proveedor	NIT Proveedor	Valor Boleto en Q.	Objetivo y Justificación de la Comisión	Nombre países escala de ida	Nombre países escala regreso	Viaje en Primera clase o económica	Beneficio para el país con dicho viaje	Pago con CUR o Fondo Rotativo No.	Fecha aprobación SICOIN	Cuántas personas viajan	Copia de la Imputación
NO SE ADQUIRIERON BOLETOS EN ESTE PERIODO.												

Celeste Rocío López Perucho
Encargada de Tesorería
SEPREM
Secretaría Presidencial de la Mujer

Silvia Lucrecia Ticum Pineda
Seprem
Directora Financiera
Secretaría Presidencial de la Mujer